

ACUERDO



Contrato Marco de Servicios

Contrato de Proveedor y Diseño de Puesto

**EL CONSULTOR****Wildhearth Markets**

223 Canyon Rd, Santa Fe, NM 87501,
United States

**EL CLIENTE****Sundial Ceramics
Collective**

1780 Cerrillos Rd, Santa Fe, NM 87505,
United States

El presente Acuerdo se celebra entre las partes indicadas a continuación y entra en vigor en la fecha de entrada en vigor indicada. Sustituye a todas las conversaciones previas sobre el mismo asunto.

ACUERDO N.

**CTR-2026-
0447**FECHA DE ENTRADA
EN VIGOR**3 de agosto
de 2026**

PLAZO

12 meses

LEY APLICABLE

**Estado
de Nuevo
México,
EE. UU.**

ENCARGO

**Contrato de
Proveedor y
Diseño de
Puesto**

ESTADO

**Para su
ejecución**

Wildhearth Markets LLC

Confidencial — preparado para Sundial Ceramics Collective. No debe distribuirse más allá de las partes indicadas.



Contenido

01	Contrato	1
02	Las partes	3
03	Condiciones comerciales	4
04	Resumen del encargo	5
05	Antecedentes	5
06	Alcance y entregables	6
07	Especificación del servicio	6
08	Cronograma del programa	8
09	Cronograma de honorarios	8
10	Resumen de honorarios	9
11	Calendario de pagos	9
12	Situación y coberturas	10
13	Términos y condiciones	11
14	Ejecución	12



EL CONSULTOR

Wildhearth Markets

Wildhearth Markets LLC · EIN

91-3820174

223 Canyon Rd, Santa Fe, NM 87501,
United States

vendors@wildhearthmarkets.com · +1 505

555 0177 · wildhearthmarkets.com



EL CLIENTE

Sundial Ceramics Collective

Sundial Ceramics Collective

1780 Cerrillos Rd, Santa Fe, NM 87505,
United States

hello@sundialceramics.com · +1 505 555 0233

CONDICIONES COMERCIALES

Las condiciones que rigen este acuerdo

FECHA DE ENTRADA EN VIGOR

3 de agosto de 2026

La fecha en que comienzan las obligaciones

PLAZO INICIAL

12 meses

Se renueva únicamente por acuerdo escrito

HONORARIOS TOTALES

\$30,672

\$28,400, más impuesto sobre ingresos brutos (santa fe, nm — 8 %)

CONDICIONES DE PAGO

Neto a 30 días

A partir de la fecha de cada factura válida

LEY APLICABLE

Estado de Nuevo México, EE. UU.

Condado de Santa Fe, Nuevo México



01

Resumen del encargo

Un encargo de ocho semanas para contratar, diseñar y construir un puesto de mercado personalizado para la temporada de Sundial Ceramics Collective en el Wildhearth Autumn Market.



Antecedentes

Sundial Ceramics Collective ha agotado su carpa estándar de vendedor en los últimos tres mercados de Wildhearth, pero la creciente alineación de seis ceramistas del colectivo ya no cabe en un solo stand de 10x10, y la carpa blanca lisa resulta plana frente a la estética de macramé y luces de cuerdas que los compradores ahora esperan del mercado. Mientras el colectivo se prepara para su temporada más grande hasta la fecha, el stand mismo se ha convertido en un cuello de botella.

Wildhearth Markets propone una colaboración de ocho semanas para finalizar un contrato de vendedor para toda la temporada y diseñar un stand personalizado de doble ancho — paredes textiles tejidas, estanterías de exhibición escalonadas e iluminación de cuerdas integrada— construido específicamente para la alineación de seis ceramistas de Sundial y las doce semanas completas de la temporada de otoño. Las siguientes secciones detallan el enfoque, el alcance, el cronograma y la inversión.

Alcance y entregables

01

CONTRATO

Contrato de proveedor de temporada

Un contrato de proveedor firmado que cubre la temporada completa de doce fines de semana de otoño.

02

DISEÑO

Concepto de diseño del puesto

Un diseño de puesto de doble ancho personalizado, construido en torno a la línea de seis alfareros de Sundial.

03

FABRICACIÓN

Paredes del puesto en textil tejido

Paneles de pared en textil tejido a mano, en la paleta óxido y salvia del mercado.

04

FABRICACIÓN

Estantería expositora escalonada

Estantería escalonada a medida para la cerámica de Sundial, construida para un montaje repetido cada fin de semana.

05

FABRICACIÓN

Iluminación integrada de guirnaldas de luces

Iluminación de guirnaldas resistente a la intemperie, integrada en la estructura del puesto.



FUERA DEL ALCANCE

- ◆ Producción, esmaltado y cocción en horno de la cerámica
- ◆ Configuración de punto de venta y procesamiento de pagos
- ◆ Seguro de proveedor y cobertura de responsabilidad civil

ESPECIFICACIÓN

Especificación del servicio



Ref.	Ítem	Especificación	Esfuerzo	Plazo	Precio unitario
SPC-01	Contratación de vendedor	Contrato de vendedor para toda la temporada y asignación del lugar del stand	1	1 sem.	\$2,200 / wk
SPC-02	Diseño del stand	Concepto de diseño de stand personalizado de doble ancho	1	1 sem.	\$3,400 / wk
SPC-03	Fabricación textil	Paneles de pared tejidos a mano, paleta de óxido y salvia	2	2 sem.	\$3,600 / wk
SPC-04	Estanterías de exhibición	Estanterías escalonadas personalizadas dimensionadas para la cerámica de Sundial	2	2 sem.	\$3,000 / wk
SPC-05	Integración de iluminación	Iluminación de cuerdas resistente a la intemperie, instalación integrada	1	1 sem.	\$2,600 / wk

Las especificaciones quedan fijadas en el momento de la aceptación; cualquier cambio se gestiona mediante el procedimiento de control de cambios establecido en este documento.

01

SEMANAS 1-2 · CONTRATACIÓN Y DISEÑO

Contrato de vendedor finalizado y concepto de diseño del stand aprobado.

02

SEMANAS 3-4 · FABRICACIÓN TEXTIL

Paneles de pared tejidos fabricados en la paleta de óxido y salvia del mercado.

03

SEMANAS 5-6 · ESTANTERÍAS E ILUMINACIÓN

Estanterías de exhibición escalonadas construidas e iluminación de cuerdas integrada.

04

SEMANA 7 · CAPACITACIÓN DE INSTALACIÓN

Equipo del colectivo capacitado en el montaje y desmontaje semanal del stand.

FLUJO DE TRABAJO	SEMANAS	TARIFA	IMPORTE
Contratación de vendedor Contrato de vendedor para toda la temporada y asignación del lugar del stand	1	\$2,200 / wk	\$2,200
Diseño del stand Concepto de diseño de stand personalizado de doble ancho	1	\$3,400 / wk	\$3,400
Fabricación textil Paneles de pared tejidos a mano, paleta de óxido y salvia	2	\$3,600 / wk	\$7,200
Estanterías de exhibición Estanterías escalonadas personalizadas dimensionadas para la cerámica de Sundial	2	\$3,000 / wk	\$6,000
Integración de iluminación Iluminación de cuerdas resistente a la intemperie, instalación integrada	1	\$2,600 / wk	\$2,600
Honorarios totales			\$28,400

Honorarios profesionales	\$28,400
Impuesto sobre ingresos brutos (Santa Fe, NM — 8%)	\$2,272
Valor máximo del contrato	\$30,672



VALOR
MÁXIMO DEL
CONTRATO

\$30,672

Todos los importes están en USD y no incluyen los impuestos aplicables, que se cobran a la tasa vigente. Los honorarios se facturan mensualmente en mora contra el progreso y son pagaderos dentro de los 30 días posteriores a la fecha de la factura. Los gastos se facturan al costo con aprobación previa por escrito.

CALENDARIO DE PAGOS

Cuándo vence cada cuota

N.	Hito	Desencadenante	Parte	Importe
01	Semanas 1–2 · Contratación y diseño	3 de agosto de 2026	30%	\$8,520
02	Semanas 3–4 · Fabricación textil	Al inicio de la entrega	30%	\$8,520
03	Semanas 5–6 · Estanterías e iluminación	En la aceptación del hito	20%	\$5,680
04	Semana 7 · Capacitación de instalación	En la entrega final	20%	\$5,680
Total (sin impuestos)			100%	\$28,400

Las cuotas se facturan conforme a los hitos anteriores y son pagaderas dentro de los 30 días siguientes a cada factura. Todos los importes están expresados en USD y no incluyen impuesto sobre ingresos brutos (santa fe, nm — 8 %).

SITUACIÓN

Registros, coberturas y garantías

Credencial	Entidad emisora	Referencia	Alcance	Estado
Entidad registrada	Registro de sociedades, Estados Unidos	Wildhearth Markets LLC	Nombre comercial e identidad jurídica	Activo
Registro fiscal	Autoridad fiscal, Estados Unidos	EIN 91-3820174	Todos los trabajos facturados	Activo
Seguro de responsabilidad civil profesional	Aseguradora comercial	Disponible a solicitud	Contrato de Proveedor y Diseño de Puesto	Se renueva ar
Seguro de responsabilidad civil general	Aseguradora comercial	Disponible a solicitud	Trabajos en sitio y en las instalaciones del cliente	Se renueva ar
Afiliación a un organismo profesional	Asociación sectorial, Estados Unidos	Disponible a solicitud	Código de conducta y procedimiento de reclamaciones	Al corriente

Los certificados y anexos de pólizas se entregan a solicitud y se reemiten a Sundial Ceramics Collective a solicitud en cualquier momento durante el encargo.

Términos y condiciones

01

1. Plazo y Terminación

Este Acuerdo entra en vigor en la fecha de entrada en vigor y continúa durante el plazo inicial indicado anteriormente, salvo que se termine antes de conformidad con esta cláusula. Cualquiera de las partes puede terminar el encargo, o cualquier orden de trabajo, con un aviso por escrito de 30 días. Cualquiera de las partes puede terminar de inmediato mediante aviso por escrito si la otra comete un incumplimiento sustancial que no se subsane dentro de los 15 días hábiles posteriores al aviso, o se declara insolvente. Al terminar, el Cliente pagará por todos los servicios debidamente prestados y los gastos debidamente incurridos hasta la fecha efectiva de terminación.

02

2. Honorarios y Pago

El Cliente pagará los honorarios establecidos en el Programa de Honorarios, sin incluir los impuestos aplicables. Wildearth Markets facturará mensualmente en función del avance; cada factura será pagadera dentro de los 30 días de su fecha. Los gastos preaprobados se recargarán a valor de costo y no excederán el límite acordado sin el consentimiento previo por escrito del Cliente. Wildearth Markets podrá cobrar intereses sobre los montos vencidos a la tasa máxima permitida por la ley, devengados diariamente.

03

3. Propiedad Intelectual

Cada parte conserva la titularidad de la propiedad intelectual que poseía antes del encargo o que desarrolle de forma independiente a este. Con el pago íntegro de los honorarios correspondientes, Wildearth Markets cede al Cliente todos los derechos de propiedad intelectual sobre los entregables a medida creados específicamente para el Cliente en virtud de este Acuerdo. Wildearth Markets conserva la titularidad de sus métodos, marcos de trabajo, herramientas y know-how, y otorga al Cliente una licencia perpetua y no exclusiva para utilizarlos en la medida en que estén incorporados en los entregables, para sus fines comerciales internos.

04

4. Confidencialidad

Cada parte mantendrá confidencial toda la información no pública divulgada por la otra en relación con este Acuerdo, la utilizará únicamente para cumplir con sus obligaciones y la protegerá con un cuidado no menor al que aplica a su propia información confidencial. Estas obligaciones no se aplican a la información que sea o llegue a ser pública sin culpa de la parte receptora, que fuera lícitamente conocida antes de su divulgación, o cuya divulgación sea exigida por ley o normativa. Esta cláusula sobrevive a la terminación durante un período de cinco años.

05

5. Responsabilidad e Indemnización

Ninguna de las partes excluye la responsabilidad por muerte o lesiones personales causadas por su negligencia, por fraude, ni por ninguna responsabilidad que no pueda excluirse legalmente. Sujeto a lo anterior, ninguna de las partes será responsable por pérdidas indirectas o consecuentes, ni por pérdida de beneficios, ingresos o ahorros previstos. La responsabilidad total agregada de Wildhearth Markets derivada de este Acuerdo o relacionada con él se limita al total de honorarios pagados en virtud de la orden de trabajo correspondiente en los 12 meses anteriores al hecho que dio lugar al reclamo. Wildhearth Markets mantiene un seguro de responsabilidad civil profesional en niveles comercialmente razonables.

06

6. Ley Aplicable y Disputas

Este Acuerdo y cualquier disputa que surja de él o en relación con él se rigen por las leyes del Estado de Nuevo México, EE. UU. Las partes intentarán primero resolver cualquier disputa de buena fe mediante la escalada a sus respectivos patrocinadores superiores. Si la disputa no se resuelve dentro de los 30 días, los tribunales del Condado de Santa Fe, Nuevo México, tendrán jurisdicción exclusiva, salvo que cualquiera de las partes pueda solicitar medidas cautelares ante cualquier tribunal competente.

LEY APLICABLE

Estado de Nuevo México, EE. UU.

JURISDICCIÓN

Condado de Santa Fe, Nuevo México

Este Acuerdo es ejecutado por los representantes debidamente autorizados de las partes y entra en vigor en la fecha de entrada en vigor indicada anteriormente.

EN REPRESENTACIÓN DE SUNDIA
CERAMICS COLLECTIVE

Rosa Bellamy

Coordinadora del Colectivo

Fecha

EN REPRESENTACIÓN DE
WILDHEARTH MARKETS

Wildhearth Markets

Firmante autorizado

Fecha





Wildhearth Markets LLC · EIN 91-3820174